



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO



HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA:

Los suscritos Diputados Humberto Armando Prieto Herrera, Víctor Manuel García Fuentes, Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, Gerardo Peña Flores, Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Juan Carlos Zertuche Romero, Presidente e integrantes de la Junta de Gobierno de la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, respectivamente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, fracción V; 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 28 QUATER; 28 QUINQUIES, inciso c); 93, numerales 1, 2, y 3, inciso c) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, comparecemos ante este Pleno Legislativo para presentar la siguiente propuesta con **PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE DIVERSOS ENTES PÚBLICOS ESTATALES**, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES.

Primera. Que dentro de las actividades legislativas que corresponden por disposición legal, está la de asignar representantes del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas ante Consejos, Comités,



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Comisiones y Juntas de Gobierno de diversos entes públicos estatales, en cumplimiento a las atribuciones de la legislación local vigente que así lo prevén.

Segunda. Que cada Legislatura, a propuesta de la Junta de Gobierno, debe acordar la designación de los representantes ante los diversos entes públicos estatales, en virtud que en algunos ordenamientos locales, la representación del Congreso es quien preside las Comisiones Ordinarias, y en su caso, integrantes de las mismas.

Tercera. Que la Junta de Gobierno es el órgano de esta Legislatura facultada para promover los acuerdos pertinentes para el desarrollo de la función parlamentaria, por lo que, se acordó promover ante el Pleno Legislativo la propuesta de designación aludida, en términos de la presente.

Expuesto lo anterior, se somete a la consideración del Pleno Legislativo, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE DIVERSOS ENTES PÚBLICOS ESTATALES.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CONSEJO DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

PROPIETARIO: DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

PROPIETARIO: DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

PROPIETARIO: DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS
TAPIA

COMISIÓN TÉCNICA DE CAMINOS Y CARRETERAS ESTATALES.

PROPIETARIO: DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO

**COMISIÓN DE FUNCIONARIOS DE LA HACIENDA PÚBLICA DE
TAMAULIPAS.**

PROPIETARIO: DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

SUPLENTE: DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON

**CONSEJO ASESOR PARA LA INTEGRACIÓN, ASISTENCIA,
PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS
PERSONAS ADULTAS MAYORES**

PROPIETARIO: FRANCISCA CASTRO ARMENTA

PROPIETARIO: MERCEDES DEL CARMEN GUILLÉN VICENTE

**CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA
COMPETITIVIDAD.**

PROPIETARIO: DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS
TAPIA

PROPIETARIO: DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY

PROPIETARIO: DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI

PROPIETARIO: DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ

**CONSEJOS REGIONALES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
Y LA COMPETITIVIDAD.**

**REGIÓN FRONTERA NUEVO
LAREDO: CON CABECERA EN
EL MUNICIPIO DE NUEVO
LAREDO INCLUYE EL
MUNICIPIO DE NUEVO
LAREDO**

PROPIETARIA: DIP. GABRIELA
REGALADO FUENTES

SUPLENTE: ANA LAURA
HUERTA VALDOVINOS



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

REGIÓN RIVEREÑA: CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMÁN; INCLUYE LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO, MIER, MIGUEL ALEMÁN, CAMARGO Y GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	PROPIETARIO: DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO SUPLENTE: DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON
REGIÓN REYNOSA: CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE REYNOSA; INCLUYE LOS MUNICIPIOS DE REYNOSA, RÍO BRAVO, MÉNDEZ Y BURGOS.	PROPIETARIO: DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN SUPLENTE: DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ
REGIÓN MATAMOROS: CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE MATAMOROS; INCLUYE LOS MUNICIPIOS DE MATAMOROS, VALLE HERMOSO, SAN FERNANDO Y CRUILLAS	PROPIETARIO: DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO. SUPLENTE: DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE
REGIÓN CENTRO: CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA; INCLUYE LOS MUNICIPIOS DE VICTORIA, PADILLA, CASAS, MAINERO, ABASOLO, VILLAGRÁN, GÜÉMEZ, SAN CARLOS. JIMENEZ, HIDALGO, LLERA, SAN NICOLÁS Y SOTO LA MARINA.	PROPIETARIO: DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA. SUPLENTE: DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO
REGIÓN MANTE: CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE EL MANTE; INCLUYE LOS MUNICIPIOS DE EL MANTE, TULA, OCAMPO, GÓMEZ FARÍAS, XICOTÉNCATL, GONZÁLEZ, JAUMAVE,	PROPIETARIO: DIP. ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO. SUPLENTE: DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

MIQUIHUANA, PALMILLAS, BUSTAMANTE, NUEVO MORELOS Y ANTIGUO MORELOS.	
REGIÓN SUR: CON CABECERA EN EL MUNICIPIO DE TAMPICO; INCLUYE LOS MUNICIPIOS DE TAMPICO, CIUDAD MADERO, ALTAMIRA Y ALDAMA.	PROPIETARIO: DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA. SUPLENTE: DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY

**CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE.**

PROPIETARIO: DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY

SUPLENTE: DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

**COMISIÓN ESTATAL PARA EL COMBATE DE LA TRATA DE
PERSONAS EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS.**

PROPIETARIO: DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO.

PROPIETARIO: DIP. MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA

CONSEJO ESTATAL DE VIVIENDA.

PROPIETARIO: DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ

**CONSEJO CONSULTIVO DEL FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE
LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

PROPIETARIO: DIP. ISMAEL GARCÍA CABEZA DE VACA

PROPIETARIO: DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA MUJER.

PROPIETARIO: DIP. LUCERO DEOSDADY MARTÍNEZ LÓPEZ

SUPLENTE: DIP. MAYRA BENAVIDES VILAFRANCA



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO TAMAULIPECO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

PROPIETARIO: DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

SUPLENTE: DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

CONSEJO ESTATAL DE LA MEJORA REGULATORIA.

PROPIETARIO: DIP. ARMANDO JAVIER ZERTUCHE ZUANI

CONSEJO DE PREMIACIÓN, PREMIO ESTATAL GENERAL PEDRO J. MÉNDEZ.

PROPIETARIO: DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE

PREMIO ESTATAL PROFESOR LAURO AGUIRRE.

PROPIETARIO: DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

PREMIO ESTATAL DE CULTURA.

PROPIETARIO: DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

PREMIO ESTATAL AL TRABAJO.

PROPIETARIO: DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES

PREMIO ESTATAL DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

PROPIETARIO: DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY

PREMIO ESTATAL AL MÉRITO CIUDADANO GENERAL JOSÉ BERNARDO MAXIMILIANO GUTIÉRREZ DE LARA Y PREMIO ESTATAL AL MÉRITO CIUDADANO GENERAL ALBERTO CARRERA TORRES.

PROPIETARIO: DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

ESTÍMULO Y RECOMPENSA EL JURADO DE PREMIACIÓN SE INTEGRARÁ POR UN REPRESENTANTE DEL CONGRESO



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JURADO DE PREMIACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

PROPIETARIO: DIP. ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO

CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EL ENTORNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

PROPIETARIO: DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

SUPLENTE: DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

EL CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LECTURA Y EL LIBRO.

PROPIETARIO: DIP. YURIRIA ITURBE VÁZQUEZ

PROPIETARIO: DIP. BLANCA AURELIA ANZALDÚA NÁJERA

PROPIETARIO: DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS
TAPIA

CONSEJO DE LA PROMOCIÓN DE LOS VALORES Y LA CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO.

PROPIETARIO: DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

SUPLENTE: DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES

PROPIETARIO: DIP. MA DEL ROSARIO GONZÁLEZ FLORES

SUPLENTE: DIP. PATRICIA MIREYA SALDÍVAR CANO

PROPIETARIO: DIP. FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ

SUPLENTE: DIP. ELVIA EGUÍA CASTILLO

EL SISTEMA ESTATAL DE ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS.

PROPIETARIO: DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

SUPLENTE: DIP. JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO

PROPIETARIO: DIP. ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

SUPLENTE: DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

CONSEJO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

PROPIETARIO: DIP. MARCO ANTONIO GALLEGOS GALVÁN

SUPLENTE: DIP. BYRON ALEJANDRO EDUARDO CAVAZOS TAPIA

COMISIÓN ESTATAL DE REGISTRO DE AGENTES Y PROFESIONALES INMOBILIARIOS DEL ESTADO.

PROPIETARIO: DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ

SUPLENTE: DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY

CONSEJO GENERAL DE SALUD.

PROPIETARIO: DIP. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL.

ABASOLO	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
ALDAMA	DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ
ALTAMIRA	DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ
ANTIGUO MORELOS	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
BURGOS	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
BUSTAMANTE	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
CAMARGO	DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO
CASAS	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
CIUDAD MADERO	DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA
CRUILLAS	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
EL MANTE	DIP. ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO
GÓMEZ FARÍAS	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
GONZÁLEZ	DIP. ALBERTO MOCTEZUMA CASTILLO
GÜÉMEZ	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
GUERRERO	DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ	DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO
HIDALGO	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
JAUMAVE	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JIMÉNEZ	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
LLERA	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
MAINERO	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
MATAMOROS	DIP. VÍCTOR MANUEL GARCÍA FUENTES
MÉNDEZ	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
MIER	DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO
MIGUÉL ALÉMAN	DIP. SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO
MIQUIHUANA	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
NUEVO LAREDO	DIP. GABRIELA REGALADO FUENTES
NUEVO MORELOS	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
OCAMPO	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
PADILLA	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
PALLMILLAS	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
REYNOSA	DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA
RÍO BRAVO	DIP. FRANCISCA CASTRO ARMENTA
SAN CARLOS	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
SAN FERNANDO	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
SAN NICOLÁS	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
SOTO LA MARINA	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
TAMPICO	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA
TULA	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
VALLE HERMOSO	DIP. ELIPHAETH GÓMEZ LOZANO
VICTORIA	DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA
VILLAGRÁN	DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
XICOTÉNCATL	DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA REGIÓN NORTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

PROPIETARIO: DIP. JOSÉ ABDO SCHEKAIBÁN ONGAY



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN DEL SUR DE TAMAULIPAS (IMEPLAN).

PROPIETARIO: DIP. CLAUDIO ALBERTO DE LEIJA HINOJOSA
SUPLENTE: DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA

JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE JUVENTUD DE TAMAULIPAS.

PROPIETARIO: DIP. JUDITH KATALYNA MÉNDEZ CEPEDA

ÓRGANO DE GOBIERNO DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES.

PROPIETARIO: DIP. ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO

PROPIETARIO: DIP. EVA ARACELI REYES GONZÁLEZ

CONSEJOS REGIONALES DE LA MEJORA REGULATORIA.

**A) FRANJA FRONTERIZA:
CONFORMADA POR LOS
MUNICIPIOS DE
CAMARGO, GUSTAVO
DÍAZ ORDAZ,
GUERRERO,
MATAMOROS, MIER,
MIGUEL ALÉMAN, NUEVO
LAREDO, REYNOSA, RÍO
BRAVO Y VALLE
HERMOSO.**

PROPIETARIO: DIP. MARCO
ANTONIO GALLEGOS GALVÁN

**B) CENTROS:
CONFORMADA POR LOS
MUNICIPIOS DE
ABASOLO, GÜÉMEZ,
HIDALGO, JIMÉNEZ,
LLERA, MAINERO,
PADILLA, SAN CARLOS,
SAN NICOLÁS, SOTO LA**

PROPIETARIO: DIP. SILVIA
ISABEL CHÁVEZ GARAY



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

MARINA, VICTORIA, CASAS, VILLAGRÁN.	
C) MANTE: CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE ANTIGUO MORELOS, GÓMEZ FARÍAS, EL MANTE, NUEVO MORELOS, OCAMPO, XICOTÉNCATL.	PROPIETARIO: DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
D) VALLE DE SAN FERNANDO CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE BURGOS, CRUILLAS, MÉNDEZ, SAN FERNANDO.	PROPIETARIO: DIP. SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY
E) ALTIPLANO: CONFORMADO POR LOS MUNICIPIOS DE BUSTAMANTE, JAUMAVE, MIQUIHUANA, PALMILLAS, TULA; Y	PROPIETARIO: DIP. FRANCISCO HERNÁNDEZ NIÑO
F) SUR: CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE ALDAMA, ALTAMIRA, GONZÁLEZ, CIUDAD MADERO Y TAMPICO.	PROPIETARIO: DIP. MARCELO ABUNDIZ RAMÍREZ



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

**COMISIÓN CONSULTIVA PARA LA ORGANIZACIÓN Y
FUNCIONAMIENTO DE LA ROTONDA DE TAMAULIPECOS
ILUSTRES.**

PROPIETARIO: DIP. ANA LAURA HUERTA VALDOVINOS

**COMITÉ DE OPERATIVIDAD ENERGÉTICA, PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO.**

PROPIETARIO: DIP. FRANCISCO ADRIÁN CRUZ MARTÍNEZ

T R A N S I T O R I O S

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Punto de Acuerdo iniciará su vigencia a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

ARTÍCULO SEGUNDO. Comuníquese a los órganos de dirección de los entes públicos estatales, para su conocimiento y los efectos correspondientes.

Dado en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta Gobierno del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a los 31 días del mes de enero del año dos mil veinticinco.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

**JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE TAMAULIPAS**

PRESIDENTE

HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA
**COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA**

**BLANCA AURELIA ANZALDÚA
NAJERA**
**COORDINADORA DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA
DE MEXICO**

**VÍCTOR MANUEL GARCÍA
FUENTES**
**EN REPRESENTACIÓN DEL
GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO**

GERARDO PEÑA FLORES
**COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCION NACIONAL**

**MERCEDES DEL CARMEN
GUILLÉN VICENTE**
**REPRESENTANTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

JUAN CARLOS ZERTUCHE ROMERO
**REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

HOJA DE FIRMAS DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE
EL CUAL SE DESIGNAN REPRESENTANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO ANTE
DIVERSOS ENTES PÚBLICOS ESTATALES.